

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S. A.

I

Guayaquil, Marzo 17 de 1977.-

Señoras

Accionistas de  
INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Ciudad.-

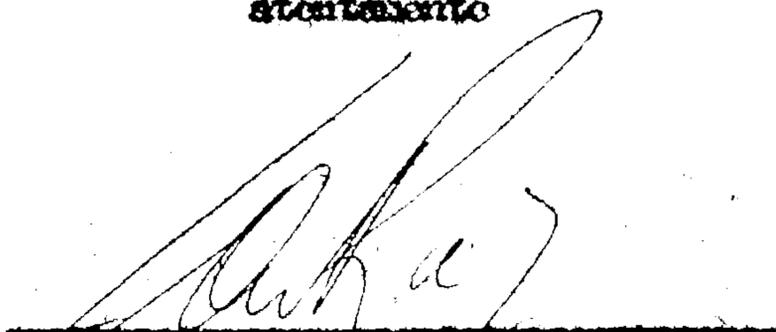
Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta empresa, así como también a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, cumplo informar a vds., en las presentes MEMORIAS, de mi actuación como GERENTE, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y seis.

En cuanto a causas de arrendamiento se refiere, estas han sido celebradas con normalidad, los mismos que este año por decisión del Gobierno se encuentran congelados, no pudiendo por esta razón aumentar los ingresos. De igual manera se ha cumplido oportunamente, con las obligaciones hipotecarias con el Banco La Previsora.

Creo haber cumplido a cabalidad con mis obligaciones, como Representante Legal, y pongo a vuestra consideración los balances Contables correspondientes al ejercicio económico antedicho, los mismos que se encuentran acompañados del informe de la Srta. Contador.

atentamente



ING. CARLOS RAÚL DÍAZ HEFETTO  
GERENTE